



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00307638- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Roattino

---

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. 48.548).

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 8 el informe de cargos de Secretaría Académica.

Que obra a orden 10 la aceptación de la ponencia de la Prof. Roattino.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Alemán- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura DIDÁCTICA GENERAL -asignatura común- a la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N°: 48.548) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, el 26 de julio hasta el 2 de agosto de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

